



Este documento recoge el Plan Docente del curso académico 2012-2013, aprobado en Junta de Facultad de **XX de abril** de 2012. En él se exponen los criterios generales de la organización docente, el horario de clases teóricas y prácticas, y el calendario de exámenes. Asimismo, se expone información general relacionada con la organización de la Facultad, trámites de secretaría y planos de la localización de los diferentes Departamentos, aulas y servicios. Estos y otros aspectos relacionados con la docencia se pueden consultar en la **Guía Docente Actualizada** de la página web de la Facultad: www.ugr.es/local/facmed

GUÍA DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA

La Guía Docente, existente de forma **completa y actualizada** en la página web de la Facultad, tiene como objetivo ofrecer al alumno un instrumento útil que le permita conocer los contenidos curriculares de la Licenciatura de Medicina y las estructuras académicas encargadas de su desarrollo. Algunos de los contenidos disponibles son:

Organización de la Facultad	Criterios de evaluación de las asignaturas
Plan Docente del Curso Académico	Programas oficiales de las asignaturas
Sistemas de Gestión de la Calidad	Representantes de los alumnos
Enlaces de interés	Normativa oficial

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

Equipo de Gobierno

- **Decano:**
Prof. Dr. D. Indalecio Sánchez-Montesinos García
- **Secretaria de la Facultad:**
Prof^a Dra. D^a Rosa María Sabatel López
- **Vicedecano de Ordenación Académica:**
Prof. Dr. D. José Gutiérrez Fernández
- **Vicedecano de Profesorado Permanente y Unidad de Educación Médica:**
Prof. Dr. D. Antonio Muñoz Hoyos
- **Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales:**
Prof^a Dra. D^a María Dolores Carretero Alférez
- **Vicedecano de Extensión Universitaria y Parque Tecnológico de la Salud:**
Prof. Dr. D. Carlos Ruíz Cosano.
- **Vicedecano de Asuntos Económicos e Infraestructura:**
Dr. D. Apolonio Carabaño Jiménez
- **Vicedecano Coordinador de Profesorado Asociado, Hospitales Asociados y Centros de Salud:**
Prof. Dr. D. Francisco Bravo Bravo
- **Vicedecano Director Docente del Hospital Universitario San Cecilio:**
Prof. Dr. D. Francisco Pérez Blanco
- **Vicedecano Director Docente del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:**
Prof. Dr. D. Ángel Concha López

- **Tutora de Alumnos con Necesidades Especiales:**
Prof^a Dra. D^a María Isabel Núñez Torres
- **Tutores-Coordenadores de Programas de Intercambio de Alumnos:**
Prof. Dr. D. Mariano Aguilar Peña
Prof. Dr. D. Miguel Alaminos Mingorance
Prof. Dr. D. José Juan Jiménez Moleón
Prof^a Dra. D^a María Isabel Núñez Torres
Prof^a Dra. D^a María Antonia Maldonado Martin
- **Adjunto al Vicedecano de Extensión Universitaria y Parque Tecnológico de la Salud:**
D. Rafael García Montes

Órganos de Gobierno y Gestión

- **Junta de Facultad**
- **Comisión Permanente de Gobierno**
- **Comisión de Ordenación Académica**
- **Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de la Titulación**
- **Comisiones de Curso** (incluye a los alumnos Representantes, elegidos al inicio del curso).
- **Consejos de Departamento**
- **Comisiones para Actividades de los Alumnos de “4º Curso” y “6º Curso”**
- **Comisión del Parque Tecnológico de la Salud**
- **Comisión Económica**
- **Comisión de Cultura**

Representación y Asociaciones de Estudiantes

- **Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.**
- **Asociación de Estudiantes de Medicina de Granada para la Cooperación Internacional IFMSA-Granada:** granada.ifmsa-spain.org
- **Asociación de Estudiantes de Medicina Ramón y Cajal:** www.ramonycajalgranada.com
- **Pastoral Universitaria:** pastoral.ugr.es

ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA

Primer Curso	Plan 2002				
Asignaturas	Créditos	T	P	Carácter	Periodicidad
Bioquímica Médica	23	14	9	Troncal	Anual
Histología Médica de Aparatos y Sistemas	18	9	9	Troncal	
Anatomía Humana I	15	7,5	7,5	Troncal	
Histología Médica General	5	2,5	2,5	Troncal	Primer Cuatrimestre
Física Médica	6	4	2	Troncal	Cuatrim. Segundo Cuat.
Biofísica Médica	9	4	5	Troncal	Segundo Cuat.
Libre Configuración	13	6,5	6,5	L.C.	Primer Ciclo

Segundo Curso	Plan 2002				
Asignaturas	Créditos	T	P	Carácter	Periodicidad
Anatomía Humana II	24	12	12	Troncal	Anual
Fisiología Médica	22	12	10	Troncal	
Bioestadística	6,5	4	2,5	Troncal	Primer Cuatrimestre
Bases Psicológicas Est. Salud y Enfermedad	7	4	3	Troncal	Cuatrim. Segundo Cuat.
Historia de la Medicina	6	4	2	Troncal	Segundo Cuatrimestre
Inmunología Médica	6	2	4	Troncal	
Asignatura optativa	5	2,5	2,5	Optativa	
Asignatura optativa	5	2,5	2,5	Optativa	Primer Ciclo
Libre Configuración	7,5	3,5	4	L.C.	Primer Ciclo

Tercer Curso	Plan 2002				
Asignaturas	Créditos	T	P	Carácter	Periodicidad
Patología General	24	14	10	Troncal	Anual
Microbiología y Parasitología Médica	13,5	7,5	6	Troncal	Primer Cuatrimestre
Anatomía Patológica General	11,5	6,5	5	Troncal	
Radiología General y Princip. de Medic. Física	9	5	4	Troncal	
Farmacología Médica	11	6	5	Troncal	Segundo Cuatrimestre
Epidemiología General y Demografía Sanitaria	5	2,5	2,5	Troncal	
Asignatura Optativa	5	2,5	2,5	Optativa	
Libre Configuración	10	5	5	L.C.	Primer Ciclo

Cuarto Curso	Plan 2002				
Asignaturas	Créditos	T	P	Carácter	Periodicidad
Patología Médica I	25,5	10,5	15	Troncal	Anual
Obstetricia y Ginecología	18	8	10	Troncal	
Patología Quirúrgica I	21	7	14	Troncal	
Oftalmología	9,5	3,5	6	Troncal	1C GA – 2C GB
Psiquiatría	9	4,5	4,5	Troncal	1C GB – 2C GA
Libre Configuración	6	3	3	L.C.	Segundo Ciclo

Quinto Curso	Plan 2002				
Asignaturas	Créditos	T	P	Carácter	Periodicidad
Pediatría	22	11	11	Troncal	Anual
Patología Médica II	18,5	7	11,5	Troncal	
Patología Quirúrgica II	18,5	7	11,5	Troncal	
Otorrinolaringología	9,5	3,5	6	Troncal	1C GA – 2C GB
Dermatología	9,5	3,5	6	Troncal	1C GB – 2C GA
Asignatura Optativa	5	2,5	2,5	Optativa	Segundo Cuat.
Libre Configuración	6	3	3	L.C.	Segundo Ciclo

Sexto Curso	Plan 2002				
Asignaturas	Créditos	T	P	Carácter	Periodicidad
Patología Médica III	17	7	10	Troncal	Anual
Patología Quirúrgica III	15	5	10	Troncal	
Medicina Preventiva y Salud Pública y Comun.	12,5	6	6,5	Troncal	
Medicina Legal y Toxicología	9	4	5	Troncal	Primer Cuat.
Anatomía Patológica Especial	4,5	2	2,5	Obligat.	1C GA – 2C GB
Farmacología Clínica	4,5	2	2,5	Obligat.	1C GA – 2C GB
Radiología Clínica (Diagnóstica y Terapéutica)	6,5	3	3,5	Obligat.	1C GB – 2C GA
El Laboratorio en el Diagnóstico Clínico	4,5	2	2,5	Obligat.	1C GB – 2C GA
Asignatura Optativa	5	2,5	2,5	Optativa	Cuatrimstral
Libre Configuración	10,5	5	5,5	L.C.	Segundo Ciclo

PLAN DOCENTE DEL CURSO ACADÉMICO 2012/13

APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE XX DE XXX DE 2012

CRITERIOS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

1. Grupos de Enseñanza

GRUPOS DE ENSEÑANZA TEÓRICA

Número de grupos de enseñanza teórica por asignatura: 2

El marco general del Plan Docente, de acuerdo con lo aprobado en la Junta de Facultad, podrá ser modificado a solicitud de los Departamentos al objeto de incorporar objetivos y actividades específicas de cada asignatura en relación con propuestas de mejora, singularidad e innovación docente y en base a los recursos humanos disponibles en los Departamentos. Todo lo anterior debe ser justificado y autorizado por el Centro.

Los alumnos podrán solicitar el grupo al que desean pertenecer, durante el tiempo que esté abierto el proceso de automatrícula. Finalizado éste, los alumnos quedarán incluidos en las actas del grupo correspondiente, sin que con posterioridad se puedan realizar cambios en las mismas. Los alumnos de cuarto, quinto y sexto curso, deberán matricularse en el mismo grupo de teoría en todas las asignaturas, con el fin de poder coordinar las actividades prácticas.

Cada grupo tendrá actas independientes.

GRUPOS DE ENSEÑANZA PRÁCTICA

<u>Curso</u>	<u>Número de Grupos</u>
Cuarto	Plan Tutorial de Prácticas Clínicas
Quinto	Plan Tutorial de Prácticas Clínicas
Sexto	Plan Tutorial de Prácticas Clínicas
	10

Las actividades docentes se computarán anualmente de acuerdo con los Estatutos y el Plan Docente de la Universidad. **Un crédito equivale a 10 horas de enseñanza, que puede ser de tipo no presencial en algunos casos.** Los grupos de teoría y prácticas se enmarcan en el cumplimiento de la normativa del Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada.

2. Programas de las Asignaturas

El programa teórico y práctico de cada asignatura será **único y común para todos los grupos**. Los Departamentos aprobarán los programas oficiales, **antes del mes de julio de 2012**, y serán expuestos en la Guía Docente de la página web de la Facultad de Medicina. Los contenidos de los mismos se ajustarán a los créditos teóricos y prácticos que desarrollen los descriptores básicos de las asignaturas. Para validar los programas será necesario el sello oficial del Departamento o de la Facultad. Los Departamentos publicarán, además de los programas de las asignaturas, los cronogramas de las mismas, indicando la organización, contenidos y objetivos de las actividades presenciales con el profesor y no presenciales (trabajo del alumno).

3. Evaluación de las asignaturas

La evaluación teórica y práctica de las asignaturas será homogénea para todos los grupos. Los sistemas de evaluación y sus criterios serán conocidos por los alumnos al iniciar el curso, quedando constancia escrita de los mismos en la Guía Docente de la Facultad y tablones de anuncios de los Departamentos. La Junta de Facultad recomienda que para una misma asignatura, se realice una **evaluación común para todos los grupos**.

De acuerdo con las directrices generales de los planes de estudios de Medicina, los objetivos institucionales de la Facultad de Medicina de Granada, y la transitoria primera de la “Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias” (Ley 44/2003, B.O.E. de 22 Nov. 2003), se **evaluará la actividad práctica**, tanto básica como clínica (ver punto 7), con incidencia en la calificación final.

Los Departamentos podrán planificar “*exámenes clínicos objetivos estructurados*” (E.C.O.E.) que tendrían una incidencia en la calificación final, la cual será determinada por cada Departamento.

PERIODOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos del **Plan 2002** se registrarán por el calendario previsto por la Universidad, estructurado en **cuatrimestres**, con un periodo intermedio exclusivo de exámenes, entre el 26 Enero al 16 de Febrero de 2013 y el 13 de Junio al 12 de Julio de 2013.

La Facultad elaborará y publicará el calendario general de exámenes, parciales y finales, de las distintas asignaturas, para el curso siguiente, previo acuerdo con los Departamentos y alumnos, vía Comisiones de Curso y Comisión de Ordenación Académica, y según indica el calendario oficial de la UGR. Los exámenes finales tendrán que realizarse una vez impartidos todos los créditos de la docencia programada de todas las asignaturas del curso para el periodo correspondiente.

Los Departamentos, previa solicitud justificada y aprobación por las Comisiones de Curso y Comisión de Ordenación Académica, podrán solicitar, al comienzo del curso, fechas para pruebas

de evaluación complementarias, al margen de las anteriores. Estas pruebas no podrán coincidir con el horario lectivo de otras asignaturas del mismo curso.

Los contenidos de los exámenes de teoría, prácticas y pruebas complementarias los fijarán los Departamentos, estarán concretados al comenzar el curso y sólo se podrán modificar, previo acuerdo de Departamento, en la Comisión de Curso correspondiente y Comisión de Ordenación Académica.

CALIFICACIONES Y REVISIÓN DE EXÁMENES

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada, las calificaciones de cualquier examen deberán publicarse en un plazo máximo de 20 días, desde la realización del mismo.

La revisión de cualquier examen se realizará en los 10 días siguientes a la publicación de las calificaciones. Dicha revisión la realizarán los estudiantes con el profesor/a responsable de su evaluación.

4. Coordinación de la Enseñanza

La Facultad, a través de las Comisiones de Curso y Comisión de Ordenación Académica, establecerá mecanismos de coordinación de la enseñanza.

Los Departamentos establecerán los mecanismos que garanticen la consolidación y perfeccionamiento de programas de coordinación de la enseñanza. Los bloques temáticos en los que se dividen las distintas asignaturas, se desarrollarán de forma continua de principio a fin.

5. Recursos

La Facultad y los Departamentos aportarán los recursos humanos y materiales disponibles para el adecuado desarrollo del Plan Docente, coordinando las posibles acciones de mejora.

La organización docente de cada Departamento contemplará un plan de sustituciones del profesorado con el fin de que situaciones no previstas o urgentes y las relacionadas con ausencias justificadas del profesorado puedan ser cubiertas (Normativa de la Universidad. Plan de Ordenación Académica 2011/12).

6. Actividades Complementarias

Se impulsará la formación de alumnos internos, estableciendo para los mismos un sistema de formación, de acuerdo con los Departamentos. Estos últimos, deberán emitir los informes correspondientes. Los alumnos podrán solicitar, en este caso, el reconocimiento de créditos de libre configuración. Asimismo, se facilitará y se potenciará la realización de otras actividades

formativas, incluyendo prácticas clínicas en periodos no lectivos y la participación en sesiones clínicas.

7. Programa Tutorial de Prácticas Clínicas

La “Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias” (Ley 44/2003, B.O.E. de 22 Nov. de 2003) establece una nueva regulación del acceso a la formación especializada (examen MIR), que tendrá en cuenta los conocimientos teóricos y las habilidades clínicas y de comunicación adquiridas y desarrolladas, sin haberse concretado aún el mecanismo para su evaluación.

OBJETIVOS (OBJETIVOS INSTITUCIONALES, JUNTA DE FACULTAD 21 MARZO 2002)

Proporcionar al alumno de pregrado la capacidad de saber hacer determinadas prácticas clínicas acordes con su formación como Licenciado en Medicina.

Estimular e iniciar al alumno en el trabajo personal y el autoaprendizaje que le responsabilice, entre otros aspectos, de su formación previa para un adecuado aprovechamiento de la actividad práctica.

DESARROLLO DEL PLAN

Las prácticas clínicas las realizarán los alumnos de 4º, 5º y 6º curso.

Los Departamentos establecerán objetivos mínimos y competencias, en relación con la adquisición de habilidades clínicas, actitudes y destrezas. Dichos objetivos y competencias se recogerán en un catálogo de habilidades clínicas que servirá de referencia y será editado por la Facultad.

Los profesores establecerán un sistema de relación tutorial, y por tanto personalizado, con los alumnos durante el período de formación clínica. Para ello el profesor, al iniciar cada ciclo de rotación práctica, diseñará junto al alumno, las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos del punto anterior.

El Plan contempla, entre otros, la organización de SESIONES PRÁCTICAS DE CASOS CLÍNICOS, encaminadas a la consecución de los objetivos indicados anteriormente. Dichas sesiones incluirán todo aquello que los profesores y los Departamentos consideren de interés para el alumno y se enmarcarán en el contexto de la programación coordinada referida en el punto 4.

Las posibles incidencias deberán ser comunicadas por escrito, en primer lugar, a los Departamentos, y al Decanato sólo en caso de persistir la misma, para su consideración en Comisiones de Curso y Comisión de Ordenación Académica.

COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y TUTORES CLÍNICOS

En el seno de cada Departamento se elegirá, además de un representante de la asignatura para la Comisión de Curso, un coordinador o coordinadores de las prácticas, responsables, entre otras cosas, de atender los imprevistos que les puedan surgir al alumno y al Tutor Clínico Docente.

En cada Servicio, Unidad de Gestión Hospitalaria, Centro de Salud o Centro Sanitario, cada alumno tendrá asignado un Tutor para cada ciclo de rotación. La relación de coordinadores y tutores así como la distribución de los alumnos se publicará en el tablón de anuncios del Plan de Prácticas de los Departamentos y en la página web de la Facultad de Medicina.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

El alumno dispondrá del catálogo de habilidades clínicas, donde se reflejan las habilidades a adquirir, y de una ficha para cada asignatura que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas recibidas. El tutor informará, por medio de la ficha, sobre la asistencia y actividad del alumno, **y la remitirá personalmente al Director del Departamento o coordinador de la asignatura.**

La necesaria evaluación del aprendizaje de habilidades clínicas se realizará por cada uno de los Departamentos, en base a los criterios aprobados por los mismos antes del inicio del curso, los cuales quedarán expuestos en la web (Guía Docente) de la Facultad.

Asimismo, los Departamentos podrán planificar “exámenes clínicos objetivos estructurados” (E.C.O.E.), de acuerdo con lo expuesto en el punto 3 de este Plan Docente.

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS Y CICLOS TEMPORALES DE ROTACIÓN CLÍNICA

Se establecerá un listado general de alumnos en el que no estarán incluidos, inicialmente, los alumnos de planes de intercambio. Los alumnos repetidores podrá estar exentos de realizar las prácticas en caso de haberlas superado en cursos anteriores. No obstante, aquellos alumnos que deseen realizar nuevamente las prácticas serán incluidos en las listas de distribución.

Los alumnos deben comprobar las listas que se expondrán en el tablón de anuncios y página web de la Facultad hasta el día 2 de Octubre. Las posibles incidencias deberán comunicarlás a la secretaría del Decanato.

Debido a las características diferenciales de cada asignatura y de la aplicación informática para la automatrícula los Departamentos deben revisar antes del comienzo de los ciclos de prácticas la relación de las listas de distribución de los Grupos de Alumnos, que se les remiten desde el Decanato, así como las Aulas Reservadas.

Los alumnos rotarán por los diferentes Servicios de los Hospitales Universitarios San Cecilio y Virgen de la Nieves, y Centros de Salud. También se contempla la participación de los Hospitales

Asociados a la docencia como el Hospital San Rafael, Clínica Inmaculada Concepción y otros centros sanitarios concertados.

ALUMNOS DE CUARTO, QUINTO Y SEXTO

Las prácticas clínicas se desarrollarán distribuidas en cinco ciclos, en cada uno de los dos cuatrimestres. En este sentido, las prácticas se realizarán durante el **primer cuatrimestre** en el periodo comprendido entre **los días 8 de Octubre de 2012 y 18 de Enero de 2013** y en el **segundo cuatrimestre** en el periodo comprendido **entre los días 25 de Febrero y 17 de Mayo de 2013**.

HORARIO DE PRÁCTICAS

El horario para la realización de las prácticas será, en general, durante las mañanas a partir de los 10:30 h. No obstante, se contempla el establecimiento de otros horarios para su realización en las guardias clínicas. Así, cuando la actividad clínica del profesor se realice por la tarde, las prácticas se realizarán a partir de las 16:30 h.

SESIONES DE CASOS CLÍNICOS

Las **sesiones de casos clínicos** podrán desarrollarse en dos fases: presentación de los casos clínicos y resolución tutorizada. Para dichas sesiones **se facilitará a los alumnos de forma previa**, las historias clínicas correspondientes y la bibliografía recomendada.

CICLO TEMPORAL DE ROTACIÓN CLÍNICA DE 4º, 5º Y 6º CURSO:

Ciclo	TEMPORALIZACIÓN				
1º	8	Octubre	-	26	Octubre
2º	29	Octubre	-	9	Noviembre
3º	12	Noviembre	-	23	Noviembre
4º	26	Noviembre	-	14	Diciembre
5º	17	Diciembre	-	18	Enero
Periodo de Exámenes: del 25 de Enero al 16 de Febrero (Sin docencia teórica ni práctica)					
6º	25	Febrero	-	15	Marzo
7º	18	Marzo	-	5	Abril
8º	8	Abril	-	19	Abril
9º	22	Abril	-	3	Mayo
10º	6	Mayo	-	17	Mayo

Las semanas lectivas no ocupadas en los cuadros anteriores, estarán disponibles para prácticas de recuperación o complementarias, **hasta el 12 de Junio de 2013**. En caso de incompatibilidad horaria, dichas actividades serán coordinadas por las Comisiones de Curso y el Decanato.

La distribución de los alumnos estará expuesta en los tabloneros de anuncios de la Facultad, Departamentos y página web de la Facultad.

Debido a las características diferenciales de cada asignatura y de la aplicación informática para la automatrícula los Departamentos deben revisar antes del comienzo de los ciclos de prácticas la relación de las listas de distribución de los Grupos de Alumnos, que se les remiten desde el Decanato, así como las Aulas Reservadas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS

Los alumnos dispondrán de una tarjeta de identificación para su uso en los hospitales, centros de salud y centros sanitarios concertados.

8. Plan de Comunicación y Elección de Representantes de los Alumnos

Con el fin de incrementar, a lo largo del curso, la comunicación con los alumnos, y con una periodicidad variable, se realizarán reuniones con cada curso para tratar los asuntos más relevantes en cada momento (denominadas “**la hora de compartir**”). Las propuestas de reunión y los temas partirán desde el Decanato y los propios alumnos. Además, en todos los órganos de gobierno existen Representantes de los alumnos. Estos se eligen en los periodos establecidos en los estatutos o reglamentos correspondientes y en el caso de las Comisiones de Curso los Delegados de los alumnos se eligen todos los años al iniciar el curso. Existe una comisión por cada curso de la licenciatura, formada por profesores y alumnos. Estas comisiones son las encargadas, por la Comisión de Ordenación Académica, Comisión Permanente de Gobierno y Junta de Facultad, de realizar el seguimiento del Plan Docente; constituyen junto con los Consejos de Departamento el cauce de expresión de los problemas y sugerencias que planteen tanto los profesores como los estudiantes y se reúnen al menos una vez al trimestre. La relación de los Representantes en comisiones de curso estará expuesta en el tablón de anuncios correspondiente de cada curso.

Cuando las convocatorias de las Comisiones o Junta de Centro, coincidan con actividades prácticas, los Departamentos facilitarán a los alumnos, la realización de las mismas en otro momento.

9. Análisis de la Actividad Docente Realizada por el Profesor

La evaluación de la actividad docente, teórica y práctica, adquiere un valor significativo dentro de los sistemas de garantía de la calidad de las instituciones universitarias. Para ello, y de forma más concreta, a lo largo del curso académico se podrán llevar a cabo la realización de encuestas de opinión mediante la aplicación del “Cuestionario de Opinión del Alumnado” del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, y otras herramientas de la Facultad, sobre la actividad docente del Profesorado. Entre estas se encuentran las **encuestas al alumnado** sobre la docencia recibida en el Plan Tutorial de Prácticas Clínicas, y **las fichas del alumno y del Tutor clínico Docente**. Todas ellas disponibles en la página web de la Facultad.

10. Información y Orientación al Alumno

Los alumnos podrán acceder a la información académica que le resulte necesaria a través de los siguientes medios:

- **Guía Docente** de la Facultad de Medicina disponible en la página web.
- Web de la Universidad (www.ugr.es)
- Tablones de anuncios de los Departamentos y de la Facultad.
- Secretarías de los Departamentos, Facultad y Decanato.
- Oficina de atención al estudiante y planes de intercambio.

ORGANIZACIÓN DE CUARTO CURSO

ENSEÑANZA TEÓRICA (HORARIO: LUNES DE 8:00-13:30H – MARTES A VIERNES DE 8:00-10:00H)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 9:00	P. Quirúrgica I	P. Quirúrgica I	P. Quirúrgica I	P. Médica I	P. Médica I
9:00 10:00	P. Médica I	Oftalmología* Psiquiatría*	P. Médica I	Obstetricia y Ginecología	Oftalmología* Psiquiatría*
10:30 11:30	Oftalmología* Psiquiatría*	PRÁCTICAS CLÍNICAS			
11:30 12:30	Obstetricia y Ginecología				
12:30 13:30	Obstetricia y Ginecología				
13:30- 15:00	Optativas				

Grupo A: Aula 8; **Grupo B:** Aula 7A; **P. Quirúrgica I** y **P. Médica I:** Un sólo Grupo en Aula 8.

***Oftalmología:** 1C Grupo A y 2C Grupo B

***Psiquiatría:** 1C Grupo B y 2C Grupo A.

ENSEÑANZA PRÁCTICA (HORARIO DE INICIO 10:30H. VER PUNTO 7)

La distribución de los grupos de prácticas se hace en base al grupo de teoría al que pertenecen los alumnos, de tal forma que los grupos del 1 al 5 corresponden al GRUPO A y los grupos del 6 al 10 al GRUPO B. Cada uno de estos grupos estará subdividido en diferentes subgrupos dependiendo de la actividad práctica que le corresponda en el Departamento. La distribución detallada de los alumnos estará expuesta en los tablones de anuncios de los Departamentos y Facultad.

Antes de realizar las prácticas los alumnos deben retirar en la secretaría de la Facultad el carné de identificación. El catálogo de habilidades estará disponible en la web de la Facultad.

PRÁCTICAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

Alumnos del Grupo A					
	Ciclo 1º	Ciclo 2º	Ciclo 3º	Ciclo 4º	Ciclo 5º
Grupo 1	P. MED IA	P. MED IB	P. QUI IA	GINE A	OFTALMOL
Grupo 2	P. MED IB	P. QUI IA	GINE A	OFTALMOL	P. MED IA
Grupo 3	P. QUI IA	GINE A	OFTALMOL	P. MED IA	P. MED IB
Grupo 4	GINE A	OFTALMOL	P. MED IA	P. MED IB	P. QUI IA
Grupo 5	OFTALMOL	P. MED IA	P. MED IB	P. QUI IA	GINE A

Alumnos del Grupo B					
	Ciclo 1º	Ciclo 2º	Ciclo 3º	Ciclo 4º	Ciclo 5º
Grupo 6	P. MED IC	P. QUI IB	P.QUI IC	GINE B	PSIQUIATRIA
Grupo 7	P. QUI IB	P. QUI IC	GINE B	PSIQUIATRIA	P. MED IC
Grupo 8	P. QUI IC	GINE B	PSIQUIATRIA	P. MED IC	P. QUI IB
Grupo 9	GINE B	PSIQUIATRIA	P. MED IC	P. QUI IB	P. QUI IC
Grupo 10	PSIQUIATRIA	P. MED IC	P.QUI IB	P. QUI IC	GINE B

PRÁCTICAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Alumnos del Grupo A					
	Ciclo 6º	Ciclo 7º	Ciclo 8º	Ciclo 9º	Ciclo 10º
Grupo 1	P. MED IC	P. QUI IB	P. QUI IC	GINE B	PSIQUIATRIA
Grupo 2	P. QUI IB	P. QUI IC	GINE B	PSIQUIATRIA	P. MED IC
Grupo 3	P. QUI IC	GINE B	PSIQUIATRIA	P. MED IC	P. QUI IB
Grupo 4	GINE B	PSIQUIATRIA	P. MED IC	P. QUI IB	P. QUI IC
Grupo 5	PSIQUIATRIA	P. MED IC	P. QUI IB	P. QUI IC	GINE B

Alumnos del Grupo B					
	Ciclo 6º	Ciclo 7º	Ciclo 8º	Ciclo 9º	Ciclo 10º
Grupo 6	P. MED IA	P. MED IB	P. QUI IA	GINE A	OFTALMOL
Grupo 7	P. MED IB	P. QUI IA	GINE A	OFTALMOL	P. MED IA
Grupo 8	P. QUI IA	GINE A	OFTALMOL	P. MED IA	P. MED IB
Grupo 9	GINE A	OFTALMOL	P. MED IA	P. MED IB	P. QUI IA
Grupo 10	OFTALMOL	P. MED IA	P. MED IB	P.QUI IA	GINE A

Actividades prácticas de los diferentes ciclos de rotación

P. Médica I A	Prácticas Clínicas
P. Médica I B	Prácticas Clínicas
P. Médica I C	Sesiones de Casos Clínicos (Aula 7A / 12:30 – 14:30h)
P. Quirúrgica I A	Prácticas Clínicas (Cirugía General)
P. Quirúrgica I B	Prácticas Clínicas (Cirugía General)
P. Quirúrgica I C	Laboratorio de Hab. Quirúrgicas – (Sala 3 de Prácticas) Sesiones de Casos Clínicos (Aula B2 / 10:30 – 12:30h)
Obstetricia y Ginecología A	Prácticas Clínicas (Ginecología) Laboratorio de Habilidades 2C Sesiones de Casos Clínicos (Salas del Departamento)
Obstetricia y Ginecología B	Prácticas Clínicas (Obstetricia) Laboratorio de Habilidades 2C Sesiones de Casos Clínicos (Salas del Departamento)

Oftalmología	Prácticas Clínicas Lab. Oftalmología. Sesiones de Casos Clínicos.
Psiquiatría	Prácticas Clínicas Sesiones de Casos Clínicos (<i>Aula 11</i>)

Hora de inicio de las prácticas: 10:30 h.

Las sesiones de casos clínicos podrán contemplar la enseñanza no presencial de los alumnos, hasta completar los créditos establecidos en las asignaturas.

Los Departamentos deben comunicar al Decanato los días y las horas de utilización de las aulas, antes de comenzar el curso.

CALENDARIO

1C: del 24 de septiembre de 2012 al 25 de enero de 2013. **Periodo de Exámenes:** del 26 de enero al 16 de feb. de 2013.

2C: del 18 de febrero al 12 de junio de 2013. **Periodo de Exámenes:** del 13 de junio al 12 de julio de 2013.

Cuarto Curso	Calendario de Exámenes		
Asignatura	Parcial	Final	Extraordinario
Patología Médica I	5 febrero	14 junio	6 septiembre
Obstetricia y Ginecología	26 enero	26 junio	3 septiembre
Patología Quirúrgica I	12 febrero	5 julio	11 septiembre
Oftalmología	15 febrero/12 julio		20 septiembre
Psiquiatría	15 febrero/12 julio		16 septiembre

ORGANIZACIÓN DE QUINTO CURSO

ENSEÑANZA TEÓRICA (HORARIO: LUNES DE 8:00-13:30H – MARTES A VIERNES DE 8:00-10:00H)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 9:00	P. Quirúrgica II	P. Quirúrgica II	Pediatría	Pediatría	1C – P. Quirúrgica II 2C – P. Molecular
9:00 10:00	Pediatría	P. Médica II	Dermatología* Otorrinolaringol.*	Dermatología* Otorrinolaringol.*	1C – P. Médica II 2C – P. Molecular
10:00 11:00	P. Médica II	PRÁCTICAS CLÍNICAS**			
11:30 12:30	Dermatología* Otorrinolaringol.*				
12:30 13:30	Pediatría				
13:30 15:00	Rehabilitación				

Grupo A: Aula 5 (los lunes de 11:30-13:30h, Aula 7B) **Grupo B:** Aula B2

*Otorrinolaringología: 1C Grupo A y 2C Grupo B

*Dermatología: 1C Grupo B y 2C Grupo A.

**Pediatria: Aula 5, 10-11 horas, antes del 8/10 y del 25/02.

ENSEÑANZA PRÁCTICA (HORARIO DE INICIO 10:30H. VER PUNTO 7)

La distribución de los grupos de prácticas se hace en base al grupo de teoría al que pertenecen los alumnos, de tal forma que los grupos del 1 al 5 corresponden al GRUPO A y los grupos del 6 al 10 al GRUPO B. Cada uno de estos grupos estará subdividido en diferentes subgrupos dependiendo de la actividad práctica que le corresponda en el Departamento. La distribución detallada de los alumnos estará expuesta en los tablones de anuncios de los Departamentos y Facultad.

Antes de realizar las prácticas los alumnos deben retirar en la secretaría de la Facultad el carné de identificación, si no lo conservan del curso anterior. El catálogo de habilidades estará disponible en la web de la Facultad.

PRÁCTICAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

Alumnos del Grupo A					
	Ciclo 1º	Ciclo 2º	Ciclo 3º	Ciclo 4º	Ciclo 5º
Grupo 1	OTORRINO	PEDIATRIA A	P. MED IIA	P. QUI IIA	Casos Clínicos
Grupo 2	PEDIATRIA A	P. MED IIA	P. QUI IIA	Casos Clínicos	OTORRINO
Grupo 3	P. MED IIA	P. QUI IIA	Casos Clínicos	OTORRINO	PEDIATRIA A
Grupo 4	P. QUI IIA	Casos Clínicos	OTORRINO	PEDIATRIA A	P. MED IIA
Grupo 5	Casos Clínicos	OTORRINO	PEDIATRIA A	P. MED IIA	P. QUI IIA

Alumnos del Grupo B					
	Ciclo 1º	Ciclo 2º	Ciclo 3º	Ciclo 4º	Ciclo 5º
Grupo 6	DERMA	PEDIATRIA B	P. MED IIB	P. QUI IIB	Casos Clínicos
Grupo 7	PEDIATRIA B	P. MED IIB	P. QUI IIB	Casos Clínicos	DERMA
Grupo 8	P. MED IIB	P. QUI IIB	Casos Clínicos	DERMA	PEDIATRIA B
Grupo 9	P. QUI IIB	Casos Clínicos	DERMA	PEDIATRIA B	P. MED IIB
Grupo 10	Casos Clínicos	DERMA	PEDIATRIA B	P. MED IIB	P. QUI IIB

PRÁCTICAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Alumnos del Grupo A					
	Ciclo 6º	Ciclo 7º	Ciclo 8º	Ciclo 9º	Ciclo 10º
Grupo 1	DERMA	PEDIATRIA B	P. MED IIB	P. QUI IIB	Casos Clínicos
Grupo 2	PEDIATRIA B	P. MED IIB	P. QUI IIB	Casos Clínicos	DERMA
Grupo 3	P. MED IIB	P. QUI IIB	Casos Clínicos	DERMA	PEDIATRIA B
Grupo 4	P. QUI IIB	Casos Clínicos	DERMA	PEDIATRIA B	P. MED IIB
Grupo 5	Casos Clínicos	DERMA	PEDIATRIA B	P. MED IIB	P. QUI IIB

Alumnos del Grupo B					
	Ciclo 6º	Ciclo 7º	Ciclo 8º	Ciclo 9º	Ciclo 10º
Grupo 6	OTORRINO	PEDIATRIA A	P. MED IIA	P. QUI IIA	Casos Clínicos
Grupo 7	PEDIATRIA A	P. MED IIA	P. QUI IIA	Casos Clínicos	OTORRINO
Grupo 8	P. MED IIA	P. QUI IIA	Casos Clínicos	OTORRINO	PEDIATRIA A
Grupo 9	P. QUI IIA	Casos Clínicos	OTORRINO	PEDIATRIA A	P. MED IIA
Grupo 10	Casos Clínicos	OTORRINO	PEDIATRIA A	P. MED IIA	P. QUI IIA

Actividades prácticas de los diferentes ciclos de rotación

P. Médica II A	Prácticas Clínicas
P. Médica II B	Prácticas Clínicas
Pediatría A	Prácticas Clínicas Sesiones de Casos Clínicos – <i>Aula 16</i> Laboratorio de Habilidades – <i>Sala de Prácticas 4</i>
Pediatría B	Prácticas Clínicas Sesiones de Casos Clínicos – <i>Aula 16</i> Laboratorio de Habilidades – <i>Sala de Prácticas 4</i> <i>Aula Informática 1</i>
P. Quirúrgica II A	Prácticas Clínicas (Traumatología)
P. Quirúrgica II B	Prácticas Clínicas (Urología)
Otorrinolaringología	Prácticas Clínicas Sesiones de Casos Clínicos y Habilidades (<i>Aula 10</i>)
Dermatología	Prácticas Clínicas

		Seminarios ** (Aula 12)				
		Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
Sesiones de Casos Clínicos		Pediatría	Médica	Quirúrgica	Dermatología	O.R.L.
10:30 – 12:30h		Aula 7A	Aula 7A	Aulas 7A y 14	Aula 7A 1C : Gr B 2C : Gr A	Aula 10 1C: Gr A 2C: Gr B

Horario de las prácticas: 10:30 a 14:30 h, y ** hasta 13:00 h.

Las sesiones de casos clínicos podrán contemplar la enseñanza no presencial de los alumnos, hasta completar los créditos establecidos en las asignaturas.

Los Departamentos deben comunicar al Decanato los días y las horas de utilización de las aulas, antes de comenzar el curso.

CALENDARIO

1C: del 24 de septiembre de 2012 al 25 de enero de 2013. **Periodo de Exámenes:** del 25 de enero al 16 de feb. de 2013.
2C: del 18 de febrero al 12 de junio de 2013. **Periodo de Exámenes:** del 13 de junio al 12 de julio de 2013.

Quinto Curso	Calendario de Exámenes		
Asignatura	Parcial	Final	Extraordinario
Pediatría	25 enero	13 junio	2 septiembre
Patología Médica II	1 febrero	19 junio	12 septiembre
Patología Quirúrgica II	15 febrero	5 julio	9 septiembre
Otorrinolaringología	8 febrero/ 28 junio		16 septiembre
Dermatología	8 febrero/ 28 junio		5 septiembre

ORGANIZACIÓN DE SEXTO CURSO

ENSEÑANZA TEÓRICA (HORARIO: LUNES A VIERNES DE 8:00 A 10:00H – 1C VIERNES DE 10:00-14:30H)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 9:00	P. Médica III	P. Quirúrgica III	1C – M. Legal 2C – Radio. / A.Pat.	P. Médica III	1C – P. Médica III 2C-P. Quirúrgica III
9:00 10:00	Radio. / A.Pat.	Preventiva	Farma. / Lab.	1C – M. Legal 2C – Farma. / Lab.	1C-P. Quirúrgica III 2C – Preventiva
10:00 11:00	PRÁCTICAS CLÍNICAS* ** Primer Cuatrimestre de lunes a jueves. Durante el <u>Segundo Cuatrimestre se incluye el viernes</u> en las prácticas.				1C – Farma. / Lab.
11:30 12:30					1C – A.Pat. / Radio
12:30 13:30					1C – Preventiva
13:30 14:30					1C – M. Legal

Grupo A: **Aula 6**Grupo B: **Aula 7B**

Anatomía Patológica Esp.: 1C Grupo A, 2C Grupo B
Radiología Clínica (D. T.): 1C Grupo B, 2C Grupo A

El Lab. en el Diag. Clínico: 1C Grupo B, 2C Grupo A
Farmacología Clínica: 1C Grupo A, 2C Grupo B

* En el 1C se impartirán, además, antes del 8 de octubre 8h. de Toxicología (y 3 h. de clases prácticas, en tardes, antes del 24 de noviembre), Medicina Preventiva (8h., Aula 6) y Patología Quirúrgica III (6 h., Aula 6) según el siguiente esquema (VER PROGRAMACIÓN EN DEPARTAMENTOS):

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
10:00 11:00	Toxicología	Toxicología	Toxicología	Toxicología
11:30 12:30	Med. Preventiva	Med. Preventiva	Med. Preventiva	Med. Preventiva
13:30 14:30	Pat. Quir. III		Pat. Quir. III	Pat. Quir. III

** En el 2C se impartirán, además, clases teóricas antes del 25 de Febrero 2013 según el siguiente esquema (Patología Médica III y Medicina Preventiva se imparten en el Aula 6. Ver información Departamental actualizada):

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00 11:00	Farm. Clín. (GB) Laboratorio (GA)	Farm. Clín. (GB) Laboratorio (GA)	Laboratorio (GA) Farm. Clín. (GB)	Anat. Patol. (GB) Rx (GA)	Laboratorio (GA) Farm. Clín. (GB)
11:30 12:30	Anat. Patol. (GB- Aula 6)	Anat. Patol. (GB) Rx (GA)	P. Médica III	P. Médica III	P. Médica III
12:30 13:30	P. Médica III	Preventiva	Preventiva	Preventiva	Preventiva
13:30 14:30	Preventiva	P. Médica III	Rx (GA- Aula 6)	Laboratorio (GA) Farm. Clín. (GB)	Anat. Patol. (GB) Rx (GA)

ENSEÑANZA PRÁCTICA (HORARIO DE INICIO 10:30H. VER PUNTO 7)

La distribución de los grupos de prácticas se hace en base al grupo de teoría al que pertenecen los alumnos, de tal forma que los grupos del 1 al 5 corresponden al GRUPO A y los grupos del 6 al 10 al GRUPO B. Cada uno de estos grupos estará subdividido en diferentes subgrupos dependiendo de la actividad práctica que le corresponda en el Departamento. La distribución detallada de los alumnos estará expuesta en los tabloncillos de anuncios de los Departamentos y Facultad.

Antes de realizar las prácticas los alumnos deben retirar en la secretaría de la Facultad el carné de identificación, si no lo conservan del curso anterior. El catálogo de habilidades estará disponible en la web de la Facultad.

PRÁCTICAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

Alumnos del Grupo A					
	Ciclo 1º	Ciclo 2º	Ciclo 3º	Ciclo 4º	Ciclo 5º
Grupo 1	P. MED IIIA	P. QUI IIIA	PREV A	LEGAL	AP / FARMA
Grupo 2	P. QUI IIIA	PREV A	LEGAL	AP / FARMA	P. MED IIIA
Grupo 3	PREV A	LEGAL	AP / FARMA	P. MED IIIA	P. QUI IIIA
Grupo 4	LEGAL	AP / FARMA	P. MED IIIA	P. QUI IIIA	PREV A
Grupo 5	AP / FARMA	P. MED IIIA	P. QUI IIIA	PREV A	LEGAL

Alumnos del Grupo B					
	Ciclo 1º	Ciclo 2º	Ciclo 3º	Ciclo 4º	Ciclo 5º
Grupo 6	P. MED IIIB	P. QUI IIIB	LEGAL	RX	PREV A / LAB
Grupo 7	P. QUI IIIB	LEGAL	RX	PREV A / LAB	P. MED IIIB
Grupo 8	LEGAL	RX	PREV A / LAB	P. MED IIIB	P. QUI IIIB
Grupo 9	RX	PREV A / LAB	P. MED IIIB	P. QUI IIIB	LEGAL
Grupo 10	PREV A / LAB	P. MED IIIB	P. QUI IIIB	LEGAL	RX

PRÁCTICAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Alumnos del Grupo A					
	Ciclo 6º	Ciclo 7º	Ciclo 8º	Ciclo 9º	Ciclo 10º
Grupo 1	P. MED IIIB	P. QUI IIIB	PREV B	RX	LAB
Grupo 2	P. QUI IIIB	PREV B	RX	LAB	P. MED IIIB
Grupo 3	PREV B	RX	LAB	P. MED IIIB	P. QUI IIIB
Grupo 4	RX	LAB	P. MED IIIB	P. QUI IIIB	PREV B
Grupo 5	LAB	P. MED IIIB	P. QUI IIIB	PREV B	RX

Alumnos del Grupo B					
	Ciclo 6º	Ciclo 7º	Ciclo 8º	Ciclo 9º	Ciclo 10º
Grupo 6	P. MED IIIA	P. QUI IIIA	AP	PREV B	FARMA
Grupo 7	P. QUI IIIA	AP	PREV B	FARMA	P. MED IIIA
Grupo 8	AP	PREV B	FARMA	P. MED IIIA	P. QUI IIIA
Grupo 9	PREV B	FARMA	P. MED IIIA	P. QUI IIIA	AP
Grupo 10	FARMA	P. MED IIIA	P. QUI IIIA	AP	PREV B

Actividades prácticas de los diferentes ciclos de rotación

P. Médica III A	Prácticas Clínicas
P. Médica III B	Prácticas Clínicas
P. Quirúrgica III A	Prácticas Clínicas (Vascular) Sesiones de Casos Clínicos *(Aula 14)
P. Quirúrgica III B	Prácticas Clínicas (Diferentes especialidades)
Medicina Preventiva A **	Planteamiento de Problemas Centros de Salud
Medicina Preventiva B	Resolución de Problemas (Aula 6) Centros de Salud
Medicina Legal	Sesiones de Casos Clínicos (Aula 6)
Anatomía Patológica Especial*****	Sesiones de Casos Clínicos (Sala de Grados A: 1C hasta 11:30 h; 2C: sólo 1ª semana del ciclo)
Farmacología Clínica ***	Salas Departamento: Seminarios Terapéuticos; Laboratorio de Prácticas
Radiología Clínica (Diagnóstica y Terapéutica)	Casos Clínicos Virtuales y Prácticas Clínicas Seminarios: Jueves Aula 17.
El Laboratorio en el Diagnóstico Clínico*****	Casos Clínicos (1C Aula 15; 2C Sala de Grados A en la última semana del ciclo) Hospital Virgen de las Nieves

Hora de inicio de prácticas: 10:30 h, salvo *12:30h, ***12:00 h y *****10:00 h en 1C.

** Sólo la 2ª semana por ciclo en 1C.

***** Sólo 1ª semana por ciclo en 1C y 2ª semana por ciclo en 2C.

Las sesiones de casos clínicos podrán contemplar la enseñanza no presencial de los alumnos, hasta completar los créditos establecidos en las asignaturas.

Los Departamentos deben comunicar al Decanato los días y las horas de utilización de las aulas, antes de comenzar el curso.

CALENDARIO

1C: del 24 de septiembre de 2012 al 25 de enero de 2013. **Periodo de Exámenes:** del 26 de enero al 16 de feb. de 2013.

2C: del 18 de febrero al 12 de junio de 2013. **Periodo de Exámenes:** del 13 de junio al 12 de julio de 2013.

Sexto Curso	Calendario de Exámenes		
Asignatura	Parcial	Final	Extraordinario
Patología Médica III	31 enero	17 junio	3 septiembre
Patología Quirúrgica III	-	3 junio	9 septiembre
Medicina Preventiva y Salud P.	25 enero	27 mayo	5 septiembre
Medicina Legal y Toxicología	-	15 febrero	16 septiembre
Anatomía Patológica Especial	8 febrero/ 10 junio		18 septiembre
Farmacología Clínica	5 febrero/ 20 mayo		13 septiembre
Radiología Clínica (Diagn. y Terap.)	8 febrero/ 10 junio		20 septiembre
El Laboratorio en el Diag. Clínico	5 febrero/ 20 mayo		11 septiembre

Asignaturas Optativas Plan 2002

Asignaturas	CR	T	P	Curso Preferente con Horario Compatible	
Histología Odontológica* Tr. Lunes 13:30 a 15 h. Aula 8; Pr. 16-18 h. Consultar Dpto. Aula 6.	5	2,5	2,5	Cuarto	Primer Cuatrimestre
Información Clínica y Sistemas de Información Hospitalarios* Tr. Lunes 13:30 a 15 h. Aula 7A; Pr. 16-18 h. Consultar Dpto.	5	2,5	2,5	Cuarto	Primer Cuatrimestre
Medicina Psicosomática* Tr. Lunes y Martes 18:00-20:30h. Aula 6. Evaluación Continuada.	5	2,5	2,5	Quinto	Primer Cuatrimestre
Psiquiatría Social y Comunitaria* Tr. Miércoles y Jueves 18:00-20:30h. Aula 6. Evaluación Continuada.	5	2,5	2,5	Quinto	Primer Cuatrimestre
Ginecología Funcional y Aspectos Médicos de la Sexualidad* Tr. Martes de 18:30 a 20:30h. Aula 2.	5	2,5	2,5	Quinto	Segundo Cuatrimestre
Gerontología Médica* Tr. Miércoles de 16:30 a 20:30 h. Del 18/2-17/4; Aula 6.	5	2,5	2,5	Quinto	Segundo Cuatrimestre
Rehabilitación Médica* Tr. Lunes de 13:30 a 15:00h. Aula B2.	5	2,5	2,5	Quinto	Segundo Cuatrimestre
Patología Molecular* Tr. Aula B2. Viernes de 08:00 a 10:00 h. Pr. 10:30-14:30 h. M a V. Dd 20 Mayo. Consultar Dpto.	5	2,5	2,5	Quinto	Segundo Cuatrimestre
Medicina Fetal* Tr. Lunes y Miércoles de 16:30 a 18:30 h, del 18/2 al 17/4. Aula 2.	5	2,5	2,5	Quinto	Segundo Cuatrimestre
<p>(*) Prácticas de asignaturas optativas de cuarto y quinto curso: horario de tarde y días dependiendo del número de alumnos matriculados. <i>Los Departamentos deben reservar, en el Decanato, los días y las horas concretas de utilización de las aulas, antes de comenzar el curso.</i></p>					

Asignaturas Optativas Plan 2002	CR	T	P	Curso Preferente con Horario Compatible	
Dermocosmética y Dermatología Social Teoría: Lunes y Miércoles 16:30-18:30h (del 15/10-28/11) <i>Aula B2</i> . Prácticas: entre noviembre y enero, en horario de tarde (dependiendo del número de alumnos).	5	2,5	2,5	Sexto	Primer Cuatrimestre
Anestesiología y Reanimación Teoría: Lunes y Miércoles 16:30-18:30h (del 15/10-28/11) <i>Aula2</i> . Prácticas: entre noviembre y enero, en horario de mañana/tarde (dependiendo del número de alumnos)	5	2,5	2,5	Sexto	
Urgencias Médico-Quirúrgicas Teoría: Martes y Jueves 16:30-18:30h (del 19/2-23/5). <i>Aula 2</i> . Prácticas: entre marzo y mayo, en horario de tarde (dependiendo del número de alumnos).	5	2,5	2,5	Sexto	Segundo Cuatrimestre
Aspectos Médicos de la Investigación Criminal Teoría: Lunes y Miércoles 16:30-18:30h (del 18/2-29/5). <i>Aula B2</i> . Prácticas: entre marzo y mayo, en horario de tarde (dependiendo del número de alumnos).	5	2,5	2,5	Sexto	
Prácticas de asignaturas optativas de sexto curso: días y horas, entre los periodos indicados, dependiendo del número de alumnos matriculados. <i>Los Departamentos deben reservar, en el Decanato, los días y las horas concretas de utilización de las aulas, antes de comenzar el curso.</i>					
Las asignaturas optativas de un mismo curso pueden tener incompatibilidad horaria en teoría o en prácticas. En consecuencia, se recomienda tenerlo en cuenta en el momento de la matrícula.					
Se puede cursar como optativa, cualquier asignatura de idioma extranjero en nivel medio o avanzado incluida en los planes de estudios de las filologías correspondientes o cursadas en otros centros de la Universidad de Granada (hasta 9 créditos).					

Asignaturas Troncales y Obligatorias: Calendario de Exámenes

Asignaturas	Calendario de Exámenes		
	Parcial	Final	Extraordinario
Cuarto Curso			
Patología Médica I	5 febrero	14 junio	6 septiembre
Obstetricia y Ginecología	26 enero	26 junio	3 septiembre
Patología Quirúrgica I	12 febrero	5 julio	11 septiembre
Oftalmología	15 febrero/12 julio		20 septiembre
Psiquiatría	15 febrero/12 julio		16 septiembre
Quinto Curso	Parcial	Final	Extraordinario
Pediatría	25 enero	13 junio	2 septiembre
Patología Médica II	1 febrero	19 junio	12 septiembre
Patología Quirúrgica II	15 febrero	5 julio	9 septiembre
Otorrinolaringología	8 febrero/ 28 junio		16 septiembre
Dermatología	8 febrero/ 28 junio		5 septiembre
Sexto Curso	Parcial	Final	Extraordinario
Patología Médica III	31 enero	17 junio	3 septiembre
Patología Quirúrgica III	-	3 junio	9 septiembre
Medicina Preventiva y Salud P.	25 enero	27 mayo	5 septiembre
Medicina Legal y Toxicología	-	15 febrero	16 septiembre
Anatomía Patológica Especial	8 febrero/ 10 junio		18 septiembre
Farmacología Clínica	5 febrero/ 20 mayo		13 septiembre
Radiología Clínica (Diagn. y Terap.)	8 febrero/ 10 junio		20 septiembre
El Laboratorio en el Diag. Clínico	5 febrero/ 20 mayo		11 septiembre

Asignaturas Optativas: Calendario de Exámenes

Asignaturas	Final	Extraordinario
Anestesiología y Reanimación	9 febrero	2 septiembre
Aspectos Médicos de la Investigación Criminal	9 julio	19 septiembre
Dermocosmética y Dermatología Social	9 febrero	2 septiembre
Gerontología Médica	11 julio	19 septiembre
Ginecología Funcional y Aspectos Méd. de la Sexualidad	11 julio	19 septiembre
Histología Odontológica	16 febrero	18 septiembre
Información Clínica y Sistema de Información Hospitala.	16 febrero	18 septiembre
Medicina Fetal	12 julio	21 septiembre
Medicina Psicosomática	16 febrero	17 septiembre
Patología Molecular	12 julio	21 septiembre
Psiquiatría Social y Comunitaria	16 febrero	17 septiembre
Rehabilitación Médica	11 julio	19 septiembre
Urgencias Médico Quirúrgicas	9 julio	19 septiembre

Las **asignaturas** de cuarto curso, Oftalmología y Psiquiatría, de quinto, Otorrinolaringología y Dermatología, y de sexto, Anatomía Patológica Especial, Farmacología Clínica, Radiología Clínica y el Laboratorio en el Diagnóstico Clínico, del plan 2002, son cuatrimestrales y solamente tienen un examen final, cuya fecha, en la convocatoria ordinaria de febrero o junio, depende del grupo. En septiembre se examinan los dos grupos en la misma fecha. **SOLO HABRÁ EXÁMENES DE CURSOS EXTINGUIDOS, SIN DOCENCIA, DURANTE LOS DOS CURSOS ACADÉMICOS POSTERIORES.**

EXÁMENES DE CURSOS EXTINGUIDOS DEL PLAN 2002

ASIGNATURAS	FECHAS	
	Ordinario	Extraordinario
Segundo Curso		
Anatomía Humana II	26 junio	2 septiembre
Fisiología Médica	1 julio	19 septiembre
Bioestadística	30 enero	16 septiembre
Historia de la Medicina	4 julio	4 septiembre
Bases Psicológicas Est. S. y Enfermed.	13 febrero	9 septiembre
Inmunología Médica	8 julio	6 septiembre
Tercer Curso		
Anatomía Patológica General	7 febrero	10 septiembre
Epidemiología G. y Demografía S.	24 junio	19 septiembre
Farmacología Médica	18 junio	12 septiembre
Microbiología y Parasitología M.	28 enero	3 septiembre
Patología General	13 junio	17 septiembre
Radiología General y P.M.F.	14 febrero	5 septiembre

LIBRE CONFIGURACIÓN

Como desarrollo de la normativa vigente, la Facultad de Medicina de Granada reconocerá como créditos de libre configuración, lo siguiente:

- ❑ Las *asignaturas de libre configuración* del catálogo propio de la Universidad de Granada.
- ❑ Las *asignaturas de libre configuración* específica de la Facultad de Medicina.
- ❑ *Alumno Interno de Departamento* por oposición. Hasta 10 créditos por año.
- ❑ *Trabajos académicamente dirigidos*. Hasta 10 créditos.
- ❑ *Estancias en Universidades, Hospitales y Centros Sanitarios extranjeros y nacionales*, regladas por la Facultad de Medicina, debidamente acreditadas y fuera del calendario lectivo. Hasta 15 créditos por año.
- ❑ Presentación de *Comunicaciones a Congresos*. Hasta 5 créditos.
- ❑ Títulos oficiales, de niveles intermedios y superiores, de reconocimiento de *lenguas extranjeras*. Se reconocerá el de mayor nivel.
- ❑ *Cursos y seminarios* reconocidos por la COA de la Universidad de Granada.
- ❑ *Cursos y seminarios* reconocidos por la COA de Facultad de Medicina. Consultar la información actualizada en el tablón de anuncios correspondiente.
- ❑ *Sesiones clínicas y conferencias* acreditadas por la COA de la Facultad de Medicina.
- ❑ *Asignaturas superadas* en un plan de estudios distintas al de la Facultad de Medicina y que no sean objeto de convalidación /adaptación.
- ❑ Actividades certificadas de *representación del alumnado*:
 - Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.
 - Consejos de Departamento.
 - Junta de Facultad.
 - Claustro Universitario.
- ❑ *Coordinadores* de actividades culturales de la Facultad de Medicina.
- ❑ *Colaboración con ONG* reconocidas por la COA de la Facultad de Medicina.
- ❑ *Coordinadores* de asociaciones estudiantiles de la Facultad de Medicina.

La Comisión de Ordenación Académica fijará el número de créditos equivalentes para cada una de las solicitudes. Para más información consultar la normativa actualizada en la web de la Facultad de Medicina.

Asignaturas de Libre Configuración Específica	Plazas	Cr	T	P	Periodo Recomendado	Periodo de docencia
Antropología y Evolución Humana. Dpt. Medicina Legal, Toxicología y Antropología Forense. GA: Lunes y miércoles. <i>Aula 7A</i> . GB: Martes y jueves. <i>Aula 7A</i> . Horario: 16:00-18:00h	250	6	6	-	Primer Ciclo	Primer Cuatrimestre
Antropología Física. Dpt. Medicina Legal, Toxicología y Antropología Forense.	125	6	4	2	Primer Ciclo	Primer Cuatrimestre
Genética y Medicina Genómica. Dpt. de Histología. Lunes y miércoles. 16:00-18:00h <i>Aula 7 A</i>	100	6	4,5	1,5	Segundo Ciclo	Segundo Cuatrimestre
Desigualdad y Cooperación en el ámbito de la Salud. Dpt. Pediatría. Martes. 17:30-20:30h. <i>Aula 7A</i>	75	6	4,5	1,5	1º y 2º Ciclo	Segundo Cuatrimestre

CURSOS PROPIOS RECONOCIDOS COMO LIBRE CONFIGURACIÓN POR LA FACULTAD DE MEDICINA

(Gratuitos y exclusivos para alumnos de la Facultad de Medicina de Granada)

Alergología para Estudiantes de Medicina. Dpt. Medicina. Noviembre de 2012 (50 alumnos). Lunes, miércoles y jueves de 16:30 a 18:30 h. <i>Salón de Grados</i>	1,5 Créditos
Electrocardiografía Clínica Básica. Dpt. Medicina. Noviembre de 2012 (50 alumnos). De 16:30 a 18:30 h. <i>Salón de Grados</i>	1,5 Créditos
Tabaco y Salud. Dpt. Medicina. Octubre y noviembre de 2012 (50 alumnos). De 16:30 a 18:30. <i>Salón de Grados</i>	2 Créditos

OTRAS ACTIVIDADES RECONOCIDAS

Consultar la información que se expone y actualiza periódicamente, durante el curso, en el tablón de anuncios correspondiente (junto conserjería) y página web.

UBICACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS DE LA FACULTAD

- ❑ **Planta Baja, ala izquierda:**
 - Bioquímica
 - Fisiología
- ❑ **Planta Baja, ala derecha:**
 - Microbiología
 - Dermatología
 - Histología
- ❑ **Planta Baja, pasillo central posterior:**
 - Anatomía y Embriología
 - Antropología
- ❑ **Planta Primera, ala izquierda:**
 - Medicina
 - Farmacología
 - Fisiología
- ❑ **Planta Primera, ala derecha:**
 - Medicina Preventiva
 - Microbiología
 - Historia de la Medicina
 - Anatomía Patológica
- ❑ **Planta Primera, pasillo central anterior:**
 - Bioestadística (acceso 2ª planta)
 - Ginecología
 - Pediatría
- ❑ **Planta Primera, pasillo central posterior:**
 - Medicina Legal
 - Laboratorio de Otorrinolaringología y de Oftalmología

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO

- ❑ **Psicología Médica – Psiquiatría**
- ❑ **Radiología y Medicina Física**
- ❑ **Cirugía (Patio de la Facultad)**

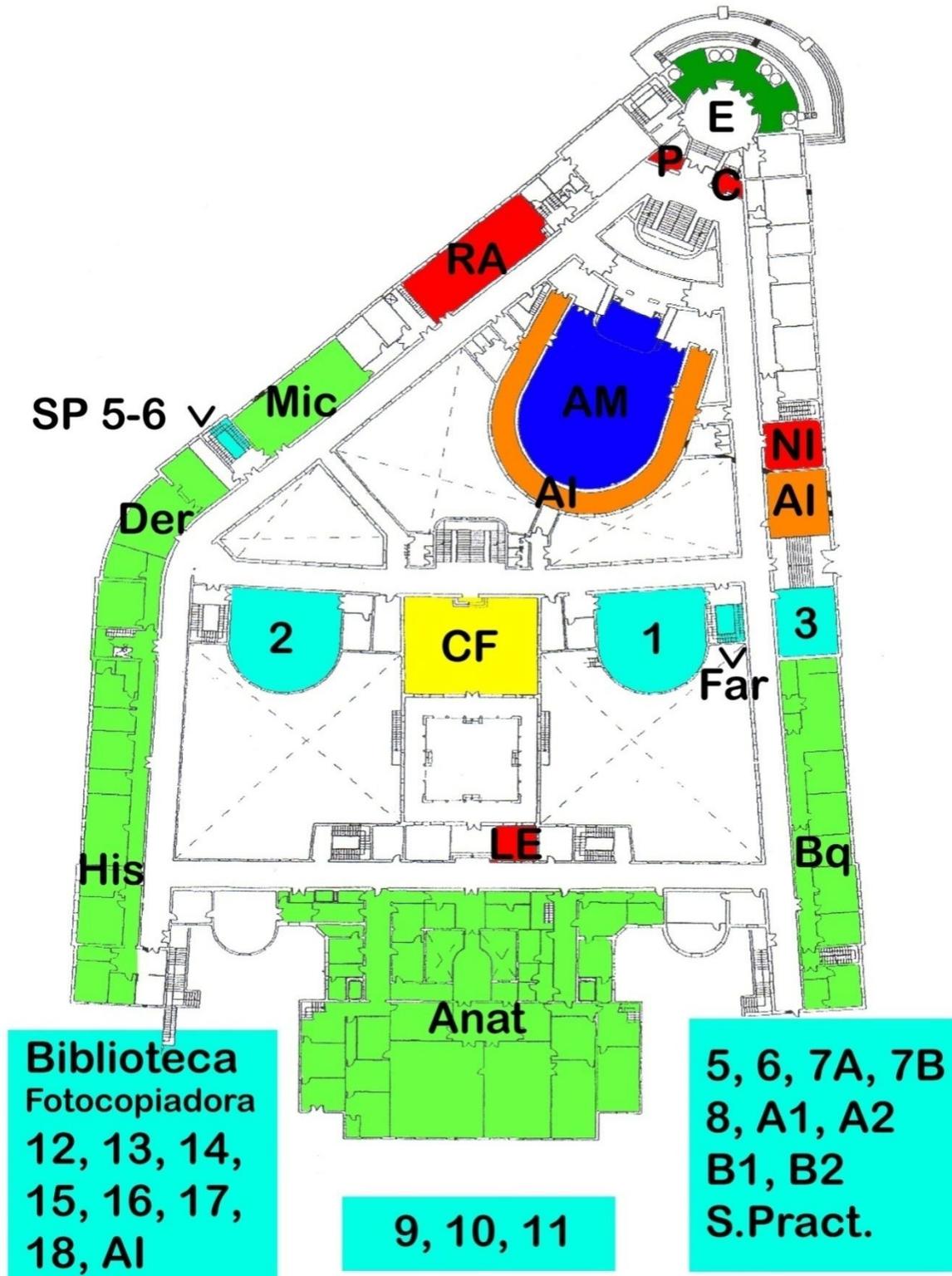
AULAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- ❑ **Aula Magna:** Planta Baja, Pasillo de la Derecha.
- ❑ **Salón de Grados A “Profesor Felipe de Dulanto”:** Planta Primera, Pasillo Central Anterior.
- ❑ **Salón de Grados B “Profesor Enrique Villanueva”:** Planta Primera, Pasillo Central Anterior.
- ❑ **Aula 1 “Profesor Miguel Guirao”:** Planta Baja, Pasillo Central Anterior.
- ❑ **Aula 2 “Profesor Emilio Muñoz”:** Planta Baja, Pasillo Central Anterior.

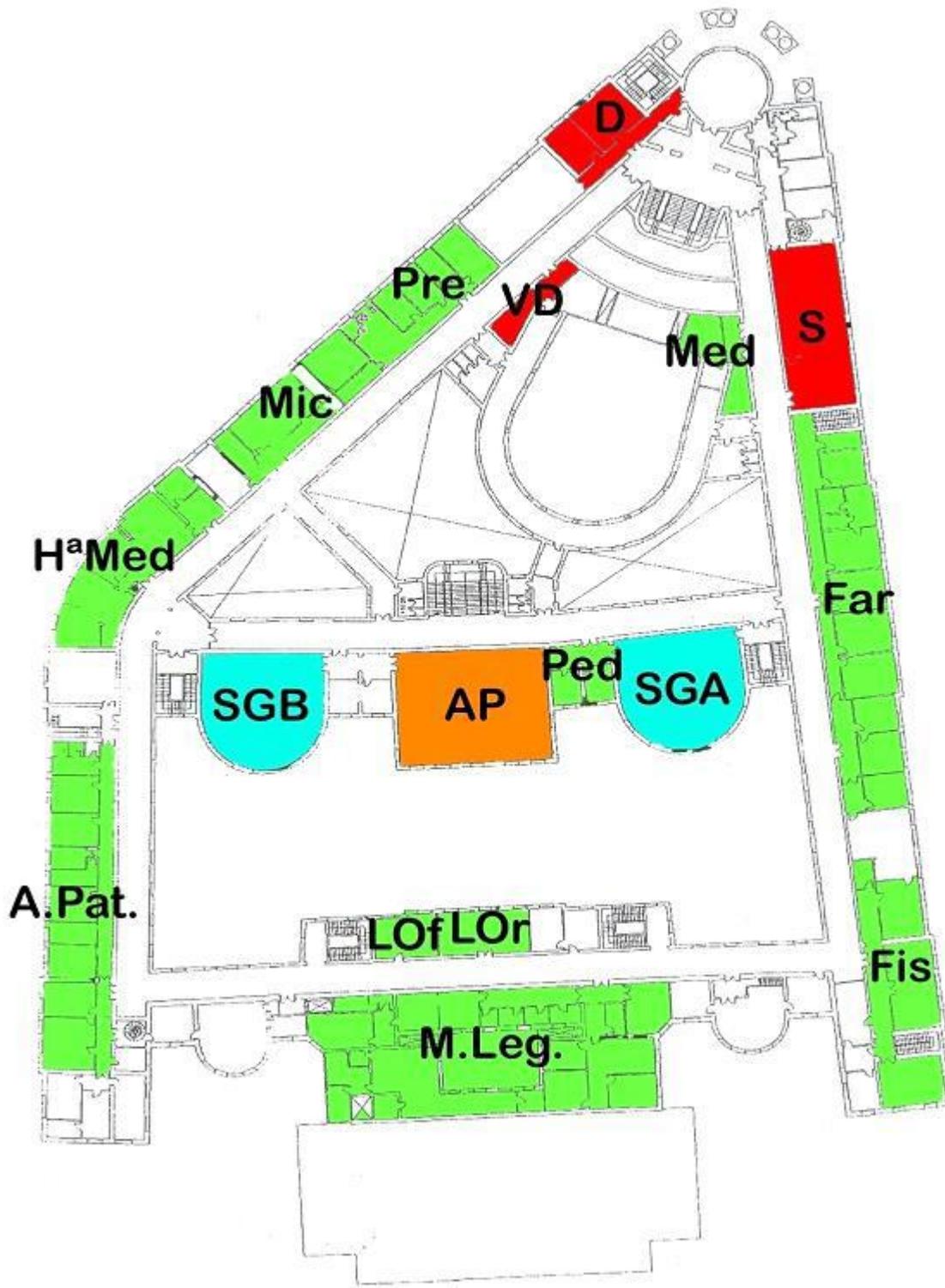
- ❑ **Aula 3 “Profesor Carlos Osorio”:** Planta Baja, Pasillo de la Izquierda.
- ❑ **Aula 5 “Profesor Alejandro Otero”:** Pabellón de Aulas, Planta Primera.
- ❑ **Aula 6 “Profesor García Duarte”:** Pabellón de Aulas, Planta Primera.
- ❑ **Aula 7A “Profesor Manuel Sastre”:** Pabellón de Aulas, Planta Baja.
- ❑ **Aula 7B:** Pabellón de Aulas, Planta Baja.
- ❑ **Aula 8 “Profesor Antonio Galdó”:** Pabellón de Aulas, Planta Baja.
- ❑ **Aula 9 “Profesor Buenaventura Carreras”:** Pabellón Médico del Hosp. Univ. San Cecilio.
- ❑ **Aula 10 “Profesor Enrique Hernández”:** Patio Facultad, Zona Anatómico Forense.
- ❑ **Aula 11 “Profesor José de la Higuera”:** Pabellón Médico del Hosp. Universitario San Cecilio.
- ❑ **Aula 12 “Profesor Ignacio Arcelus”:** Edificio Biblioteca, Planta Baja.
- ❑ **Aula 13 “Profesor Vicente Salvatierra”:** Edificio Biblioteca, Planta Baja.
- ❑ **Aula 14 “Profesor Julio Peláez”:** Edificio Biblioteca, Planta Baja.
- ❑ **Aulas 15 a 17:** Edificio Biblioteca, Planta Baja.
- ❑ **Aula A2:** Pabellón de Aulas, Planta Primera.
- ❑ **Aula B1:** Pabellón de Aulas, Planta Segunda.
- ❑ **Aula B2:** Pabellón de Aulas, Planta Segunda.
- ❑ **Aula “Profesor Arsacio Peña”:** Planta Primera, Pasillo Central Anterior.
- ❑ **Aula de Informática 1:** Planta Baja, Pasillo de la Izquierda.
- ❑ **Aula de Informática 2:** Planta Baja, Edificio Biblioteca.
- ❑ **Aula de Informática 3:** Planta Baja, Pasillo Circular Aula Magna.
- ❑ **Laboratorios de Habilidades:** Pabellón de Aulas, Plantas Primera y Baja.
- ❑ **Salas de Prácticas:** Pabellón de Aulas (Planta Baja), Planta Sótano (ala derecha) y Departamentos.

SERVICIOS GENERALES

- ❑ **Decanato:** Planta Primera, Vestíbulo Derecho.
- ❑ **Vicedecanato de Movilidad Académica:** Planta Primera, Pasillo Derecho.
- ❑ **Secretaría:** Planta Primera, Vestíbulo Izquierdo.
- ❑ **Conserjería:** Planta Baja (Vestíbulo) y Pabellón de Aulas (Planta Primera).
- ❑ **Fotocopiadora:** Edificio Biblioteca, Planta Baja (Zona Posterior Exterior).
- ❑ **Deportes:** ver en Secretaria.
- ❑ **Biblioteca y Sala de Estudio:** Edificio Biblioteca, Zona Posterior Derecha de Facultad.
- ❑ **Local de Estudiantes:** Planta Baja, Pasillo Central Posterior
- ❑ **Cafetería:** Planta Baja, Pasillo Central Anterior.
- ❑ **Unidad Técnica de Medios Audiovisuales:** Planta Baja. Pasillo Central Anterior.



PLANTA BAJA	
E	Entrada
P	Portería
C	Conserjería
NI	Nodo Informático
RA	Real Academia de la Medicina
LE	Local de Estudiantes
AI	Aula de Informática
CF	Cafetería
AM	Aula Magna
nº	Aulas de la Facultad, Biblioteca Biosanitaria y Hospital
S. Pract.	Salas de Prácticas y Laboratorios de Habilidades
SP 5-6	Salas de Prácticas 5 y 6 (Sótano)
Far	Sala de Prácticas de Farmacología (Sótano)
Mic	Departamento de Microbiología
Der	Departamento de Dermatología
His	Departamento de Histología
Anat	Departamento de Anatomía
Bq	Departamento de Bioquímica, Biología Molecular III e Inmunología



PLANTA PRIMERA	
D	Decanato
S	Secretaría
VD	Vicedecanato de Estudiantes y de RRII (Oficina de Movilidad Estudiantil)
AP	Aula de Estudio "Prf. Arsacio Peña"
SGA	Salón de Grados A "Prf. Felipe Dulanto"
SGB	Salón de Grados B "Prf. Enrique Villanueva"
Pre	Departamento de Medicina Preventiva
Mic	Departamento de Microbiología
H^a Med	Departamento de Historia de la Medicina
A. Pat.	Departamento de Anatomía Patológica
M. Leg.	Departamento de Medicina Legal
Fis	Departamento de Fisiología
Far	Departamento de Farmacología
Med	Departamento de Medicina
Ped	Departamento de Pediatría
LOf	Laboratorio de Oftalmología
LOr	Laboratorio de Otorrinolaringología

FECHAS DE INTERÉS

Periodos de Docencia Plan de Estudios 2002

1C Primer Cuatrimestre: del 24 de septiembre de 2012 al 25 de enero de 2013.

Periodo de exámenes sin docencia: del 26 de enero al 16 de febrero de 2013.

Fecha límite de entrega de actas: 1 de marzo de 2013.

2C Segundo Cuatrimestre: del 18 de febrero al 12 de junio de 2013.

Periodo de exámenes sin docencia: del 13 de junio al 12 de julio de 2013.

Fecha límite de entrega de actas: 24 de julio de 2013.

Exámenes de septiembre: del 2 al 21 de septiembre de 2013.

Fecha límite de entrega de actas: 27 de septiembre de 2013.

Exámenes de diciembre: del 1 al 21 de diciembre de 2012 (sin interrupción de la docencia).

Fecha límite de entrega de actas: 11 de enero de 2013.

Periodo No Lectivo

- **Mes de agosto**
- **Días Festivos:** 12 de octubre, 1 de noviembre, 6 y 8 de diciembre de 2012, 28 de febrero y 1 de mayo de 2013.
- **Fiestas Locales:** 30 de mayo de 2013 (Corpus).
- **Fiesta Patronal del Centro – San Lucas:** 18 de octubre de 2013.
- **Navidad:** del 24 de diciembre de 2011 al 7 de enero de 2013.
- **Semana Santa:** del 25 de marzo al 1 de abril de 2013.

Otras Fechas de Interés

Elección de Delegados: Los Delegados, una vez finalizado el curso académico, quedarán como Delegados en funciones del curso superior al que acceden, hasta las nuevas elecciones. ¿Cuándo son estas?: **Del 1 al 15 de octubre de 2012** se eligen los Delegados de Grupo de 1º, coordinado por el Delegado General en funciones, y de 2º a 6º, coordinados por los respectivos Delegados en funciones. El Delegado de cada Curso se elige entre los de Grupo por acuerdo entre ellos. El Delegado General se elige entre los seis Delegados de Curso por acuerdo entre ellos.

Del 16 al 31 de octubre de 2011 se eligen los Delegados de las asignaturas por curso, coordinados por los nuevos Delegados de Grupo.

Adaptación y Convalidación:

- Primer Plazo: del 1 al 31 de octubre de 2013, pudiendo haber excepciones.
- Segundo Plazo: del 1 de febrero al 1 de marzo de 2013.

Solicitud de Reconocimiento de Créditos: del 12 de noviembre de 2012 a 26 de abril de 2013.

Autoalteraciones de Matrícula:

- Todas Asignaturas: del 1 al 11 de octubre de 2012.
- Asignaturas 2º Cuatrimestre: del 18 de febrero al 1 de marzo de 2013.

3 al 17 de junio de 2013: plazo de solicitudes para ser Alumno Interno de Departamentos y Hospitales Asociados.

Solicitud de Exámenes Extraordinarios de Diciembre: del 4 al 15 de noviembre de 2012.

2 al 20 de septiembre de 2013: plazo para la realización de las pruebas selectivas de Alumno Interno.

1 de octubre de 2013: toma de posesión de la plaza de Alumno Interno.

Solicitud de Prácticas Clínicas en Centros Sanitarios Concertados

- Mes de Junio de 2013. Resolución: antes del 1 de julio.
- Información: web de la Facultad de Medicina.

CALENDARIO ACADÉMICO 2012/2013

